

## Excepcional pieza de cinco ducatonos de Amberes del 1653

*J. A. GODINHO MIRANDA \**

*J. SAEZ SALGADO\*\**

*M. DE CRUSAFONT\*\*\**

Hace poco más de un año, fue publicado por dos de nosotros (J. S. S. y J. A. G. M.) el catálogo de la colección numismática del rey Luís de Portugal (1861-1889), un libro que fue recensionado en el número anterior de *Acta Numismática*.<sup>1</sup> El rey numismático reunió una extraordinaria colección de monedas que se hallan actualmente custodiadas en el Museo Numismático Portugués de la Casa de la Moneda. Fue por esta razón que la publicación del libro se hizo por iniciativa de esta institución y también de la *Fundação da Casa de Bragança*.

El objetivo principal de la publicación era dar a conocer documentadamente el gran fondo numismático, pero no podía incidir de forma detallada en cada una de las monedas. Esta ha sido la razón que nos ha impulsado a dedicar un poco más de atención a una de sus piezas, tanto por su carácter excepcional, único en realidad y, en aquel momento, inédito, como para favorecer el conocimiento general de una moneda tan singular. También hemos creído necesario situarla en su contexto y ponerla en relación con otros tipos que tienen un carácter similar.

Nos referimos a la pieza de plata de cinco ducatonos batida a nombre del rey Felipe IV de España (1521-1565), que fue emitida en Amberes en el año 1653 i que consta en la página 288 del libro antes mencionado y en tercer lugar, con la siguiente descripción:

\* Investigador numismàtic. Membre de la SCEN.

\*\* Sociedade Portuguesa de Numismática.

\*\*\* Doctor en Història. President de la SCEN.

1. SÁEZ SALGADO, Javier - GODINHO MIRANDA, José Antonio, *Coleção Numismática D. Luis*, Lisboa, 2014. Recensión en las páginas 260-261 del número 45 (Barcelona, 2015) por M. de Crusafont.



Pieza de cinco ducatonos de plata de Amberes del 1653.

Número de inventario: 7337.

a/ 16-(mano)-53 PHIL.III.D.G.HISP.ET.INDIAR.REX

Efigie a la derecha.

r/ ARCHID.AVST.DV-X BVRG.BRAB

Armas reales coronadas sostenidas por dos leones y que cortan la leyenda arriba y abajo. En la parte inferior cuelga el Toisón de Oro.

Peso: 159,535 g

Ø = 44,5 mm

grosor: 10 mm

El ducaton de plata fue un tipo monetario que se empezó a acuñar en la segunda parte del reinado de Alberto e Isabel (1598-1621), en concreto gracias a una ordenanza del 1618. Su emisión se mantuvo en los reinados siguientes. Como nos indica F. de Callatay, ya en el siglo XVIII era calificada como “la más magnífica moneda” de aquel reinado, tanto por su belleza como por su peso y ley.<sup>2</sup>

Con un peso de 32,48 gramos, el ducaton era una pieza regular del sistema monetario de los Países Bajos y fue acuñada en cantidades muy considerables. Además de la emisión regular de estas piezas, se batieron también tipos múltiples de a dos, tres, cuatro y cinco ducatonos de plata y otras variedades singulares que comentaremos al final. Estas piezas especiales, que aparecen ya en el mismo año de la introducción del ducaton (es decir, en el 1618) son extremadamente raras, especialmente los múltiplos de valor más alto. Al parecer, no estaban destinadas a circular sino más bien a obsequiar a altas personalidades. Se suele dar a estas piezas el nombre de “pesos fuertes”, y Callatay nos advierte que no se han de confundir con los *pieforts* o muestras de que disponían los talleres

2. CALLATAY, François de, “Un multiple inédit pour le règne d’Albert et Isabelle”, *Revue Belge de Numismatique et de Sigillographie*, 128, Brussel-les, 1992, p. 129-135 y lámina. Véase la p. 130. Seguiremos muy estrechamente este trabajo, que describe y documenta espléndidamente otro ducaton múltiple, en este caso la pieza de cuatro ducatonos de Alberto e Isabel, de la ceca de Bruselas.

monetarios como modelos<sup>3</sup> o que se distribuían a las autoridades del reino para dar a conocer los nuevos tipos que se iban poniendo en circulación.

La pieza que hemos descrito no se halla repertoriada en ninguna de las obras más usuales utilizadas para la catalogación de las monedas de los Países Bajos y tampoco en las más especializadas, según nos han informado, además, nuestros colegas F. de Callataÿ y Alain Rénard del *Cabinet de Médailles de la Bibliothèque Royale de Belgique*,<sup>4</sup> y nos ha confirmado también el experto numismático Hugo Vanhoudt, autor del último de los libros que hemos mencionado en nota. Agradecemos, pues, muy sinceramente a nuestros amigos y colegas esta colaboración.

En el trabajo de Callataÿ antes mencionado se da una tabla de todos los pesos fuertes conocidos en aquel momento y constatamos que se había detectado la existencia de los ejemplares siguientes:

- 10 dobles ducatonos de Felipe IV
- 5 dobles ducatonos de Alberto e Isabel
- 3 cuádruples ducatonos de Felipe IV
- 2 cuádruples ducatonos de Alberto e Isabel

Once de estas veinte piezas eran de la ceca de Amberes y sus pesos se correspondían con mucha exactitud con las cifras múltiples: 64,96 g para los dobles, 97,44 g para los triples y 129,92 g para los cuádruples.<sup>5</sup> Por otra parte, la pieza que estamos comentando resulta ser completamente excepcional, ya que, como vemos, no había constancia en aquel momento de la existencia de ningún múltiplo quíntuple. Es cierto que en algunos catálogos se incluían piezas de cinco ducatonos, pero sin datos ponderales ni localización que permitieran acreditar su existencia real y que quizá se basaban en datos documentales sin haber podido examinar físicamente ejemplares. En lo que se refiere al peso, nuestro ejemplar, con 159,535 gramos, se separa a la baja solamente en 2,865 gramos del que le correspondería, 162,4 gramos, es decir, una diferencia mínima que no llega al 2% y que resulta completamente aceptable como variabilidad dentro de los parámetros de fabricación de su tiempo.

Podemos observar que la pieza de cinco ducatonos que hemos descrito tiene un valor ponderal muy cercano al de los cincuentines emitidos en Castilla y, en

3. *Ibid*, p. 133.

4. Nosotros lo habíamos verificado en los dos manuales más conocidos, ENNO VAN GELDER, H. - HOC, Marcelo, *Les monnaies des Pays Bas Bourguignons et Espagnols 1434-1713*, Ámsterdam, 1960, y DELMONTE, A., *Le Benelux d'Argent*, Ámsterdam, 1967. Nuestros amigos lo han comprobado en obras más recientes como, por ejemplo, la de VANHOUDT, Hugo, *De munten van de Bourgondische, Spaanse en Oostenrijkse Nederlanden en van Franse en Hollandse periode 1434-1839*, Heberlee, 2015.

5. "Un múltiple inédit...", *op. cit.*, p. 134 i 135.

concreto, en el famoso “Ingenio” o molino hidráulico de Segovia, pero la diferencia fundamental en estos múltiplos de los Países Bajos reside en el hecho de que no son de diámetros grandes, sino que todo el incremento de peso se aplica a aumentar su grosor, de manera que tienen el mismo módulo que las unidades, llegando en este caso a un centímetro. Conocemos otros casos de actuaciones parecidas pero no idénticas. Así, las piezas de diez ducados aragoneses de Fernando el Católico se acuñaron con el mismo módulo que las de cuatro ducados, CCG-3196 y 3197, y lo mismo sucedió con las de los cuatro reales o ducados de oro del mismo soberano acuñados en Navarra que se batieron con el mismo módulo que la de dos ducados, CCG-3212 i 3213,<sup>6</sup> pero en ninguno de estos dos casos se mantuvo el módulo de la unidad.

Al recopilar la bibliografía sobre estas piezas, nos hemos dado cuenta de que, en el año 1999, el numismático J. M. Olivares señaló la existencia de dos múltiplos de estos ducatonos, también de Felipe IV pero con dos valores aparentemente insólitos: la pieza de un ducaton y medio de Amberes del 1642 y la de un ducaton y  $2/3$  de Brujas del 1634. Sorprenden estos valores que no encontramos en ninguno de los catálogos especializados en las monedas de los Países Bajos, pero los ejemplares descritos no parecen falsos y sus valores ponderales son concordantes con los valores indicados. En este mismo año, apareció también un trabajo de F. de P. Pérez Sindreu en el que se describía otro múltiplo, esta vez de Carlos II y de Brujas fechado en el 1666 con el peso de un ducaton y  $2/3$ . Debemos señalar que ambos autores califican erróneamente estas piezas de *piéforts*<sup>7</sup> en lugar de pesos fuertes.

Si se tratara de un solo ejemplar, podríamos pensar en algún error en la fabricación, a pesar de que, según hemos visto, era de buen nivel. Ante la singularidad de los valores, se hace necesario intentar alguna explicación. Si tenemos en cuenta que el ducaton valía 3 florines o 60 sueldos, el ducaton y medio nos da un valor de 4,5 florines o 90 sueldos, y el ducaton y  $2/3$ , de 5 florines o 100 sueldos. Son cifras bastante redondas, pero quizá esta explicación es poco satisfactoria si tenemos en cuenta que estas monedas no se destinaban a la circulación. Efectivamente, según Gelder/Hoc, los múltiplos de ducaton eran ofrecidos a los oficiales del Consejo de Finanzas y de la Cámara de Cuentas y a los Maestros generales de la moneda, de forma que tanto estas piezas como otras de tipo especial que se acuñaban por encargo, las califican de pesos fuertes, insignias o piezas

6. Les referencias corresponden a nuestro libro CRUSAFONT, M., *Catàleg General de la Moneda Catalana*, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics (IEC), Barcelona, 2009.

7. OLIVARES ABAD, J. M., “Múltiplos inéditos de ducaton”, *Gaceta Numismática* 132, Asociación Numismática Española, Barcelona, 1999, p. 31-34; PÉREZ SINDREU, Francisco de Paula, “Acerca de los múltiplos inéditos de ducaton”, *Gaceta Numismática* 134, Barcelona, 1999, p. 39-44. Dado que el segundo autor ponía en discusión, sin argumentos probatorios, cuestiones metrológicas del primero, éste escribió todavía una réplica; OLIVARES ABAD, J. M., “Múltiplos inéditos de ducaton (aclaraciones imprescindibles a una réplica)”, *Gaceta Numismática* 138, 2000, p. 59-62.

de placer,<sup>8</sup> es a decir, lo que solemos denominar piezas de obsequio o de ostentación. Se trata, pues, de una cuestión que por ahora no podemos resolver.

Conviene aclarar, finalmente, que los mismos autores nos advierten que no podemos incluir en la categoría de monedas de ostentación o pesos fuertes a las piezas que también se acuñaron con la estampa del ducadón y del medio ducadón, pero que se fabricaron en oro puesto que se les asignaron valores de curso, en concreto de 8 soberanos para los ducadones de oro y de 4 soberanos para los medios ducadones.<sup>9</sup> Una pieza de estas características, del tipo del ducadón y en oro, aparece, por ejemplo, en la subasta de Vicente Fraysse de París del 17 de noviembre del 2015 con el número 193. Se trata de una pieza de Brujas a nombre de Carlos II y del año 1694. Pesa 44,23 gramos.

Centrando de nuevo la atención sobre nuestra pieza, ignoramos cómo pudo viajar de los Países Bajos a Portugal. Ciertamente, las circunstancias históricas no eran nada favorables para poder pensar en una gentileza del rey castellano al portugués, dado que hacía bien poco tiempo que Portugal, aprovechando el levantamiento de Cataluña del 1640, había recuperado su independencia con una eficaz ayuda inglesa. Por otra parte, Felipe IV, ante una situación así, habría seguramente escogido un cincuentín de Segovia antes que un ducadón múltiple de los relativamente lejanos Países Bajos. Por lo tanto, resulta mucho más probable que la entrada de la moneda en Portugal se produjese mucho más tarde y en el contexto de la formación de la colección del rey Luís. Este soberano la construía con medios potentes y sabemos que adquirió varias colecciones completas, como, por ejemplo, la del prestigioso autor numismático Teixeira d' Aragao.

Esperamos que este artículo sea útil para mejorar nuestro conocimiento sobre estas piezas singulares de las acuñaciones españolas en los Países Bajos, bien estudiadas en su país, pero prácticamente desconocidas aquí. Es ciertamente incomprensible que los catálogos que pretenden presentar la totalidad de la moneda española no tomen en consideración las emisiones que los monarcas españoles realizaron en sus dominios europeos. Hay que remontarse hasta el antiguo trabajo del francés Aloïs Heiss y, por lo tanto, a mediados del s. XIX, para encontrar una obra que las tome en consideración y nos ofrezca, en consecuencia, una catalogación completa.<sup>10</sup>

En cualquier caso, pensamos que hemos podido poner en evidencia que la excepcional pieza de cinco ducados de Amberes de la colección del rey Luís merecía una atención más detallada.

8. *Les monnaies... op.cit.*, p. 172.

9. *Ibid, ibid.*

10. HEISS, Aloïs, *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, 3 vol. Madrid, 1865-1869.